

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 654 104**

21 Número de solicitud: 201631088

51 Int. Cl.:

B44C 5/04 (2006.01)

B41F 19/00 (2006.01)

B32B 37/22 (2006.01)

B32B 38/18 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

09.08.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2018

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

19.03.2018

71 Solicitantes:

SERVIFIBRA S.L. (100.0%)
Ctra. Valencia s/n
46690 L'Alcudia de Crespins (Valencia) ES

72 Inventor/es:

ARÁNDIGA GARCÍA , Rafael

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ MORENO , Víctor

54 Título: **MÁQUINA PARA EL AJUSTE Y PEGADO DE PAPEL SOBRE MADERA**

57 Resumen:

Máquina (1) para el ajuste y pegado de papel sobre madera, que se concibe con el fin de obtener una producción sucesiva de láminas (3) de papel y de tablillas (5) de madera pegadas entre sí, de tal manera que al salir de la máquina (1) figuren unidas a escuadra sin disponer de márgenes ni realizar recortes de los materiales posteriormente al pegado, todo ello, a partir de un módulo de admisión (2) de láminas (3) y de un módulo de admisión (4) de tablillas (5), junto a un tren (6) de arrastre que incluye una cadena (25) con una serie de topes (26), así como una guía (24) en forma de "U" y dispositivos, tanto automáticos como de regulación manual, que ajustan, pegan y transportan, encauzadas, las láminas (3) y las tablillas (5).

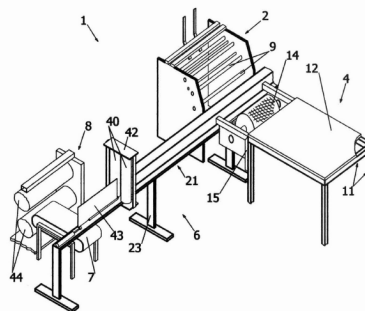


Fig.1



②¹ N.º solicitud: 201631088

②² Fecha de presentación de la solicitud: 09.08.2016

③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤¹ Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 2470683T T3 (HYMMEN THEODOR HOLDING GMBH et al.) 24/06/2014, Página 5; figuras 1-3	1-2
A	ES 2391421T T3 (FLOORING TECHNOLOGIES LTD) 26/11/2012, Página 6; figura 1	1-2
A	EP 2484539 A1 (FALQUON GMBH, FLOORING TECHNOLOGIES LTD) 08/08/2012, Columnas 6-7; figuras 1-3	1-2
A	ES 2518922T T3 (FLOORING TECHNOLOGIES LTD) 05/11/2014, Página 6	1
A	GB 921590 A (MOELLER HANS GUENTER) 20/03/1963, Páginas 1-3; figuras 1-3	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
09.03.2018

Examinador
J. Hernández Cerdán

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

B44C5/04 (2006.01)

B41F19/00 (2006.01)

B32B37/22 (2006.01)

B32B38/18 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B44C, B41F, B32B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 09.03.2018

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-12	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-12	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 2470683T T3 (HYMMEN THEODOR HOLDING GMBH et al.)	24.06.2014
D02	ES 2391421T T3 (FLOORING TECHNOLOGIES LTD)	26.11.2012
D03	EP 2484539 A1 (FALQUON GMBH, FLOORING TECHNOLOGIES LTD)	08.08.2012
D04	ES 2518922T T3 (FLOORING TECHNOLOGIES LTD)	05.11.2014
D05	GB 921590 A (MOELLER HANS GUENTER)	20.03.1963

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La invención describe en su primera y única reivindicación independiente una máquina (1) para el ajuste y pegado de papel sobre madera, que se caracteriza por comprender un módulo de admisión (2) de láminas (3) de papel, junto a otro módulo de admisión (4) de tablillas (5) de madera, así como un tren (6) de trabajo en línea o longitudinal, una cinta transportadora (7) y un módulo de pegado horizontal (8) que incorpora unos rodillos horizontales (44) dispuestos paralelamente y ubicados muy próximos entre sí. El tren (6) alberga en su longitud un regulador de espesores (31), un regulador horizontal (32) de la altura total de láminas (3) y tablillas (5), unos rodillos verticales (40) y un dispositivo de volcado (41), entre otros componentes. Este último dispositivo citado enlaza con uno de los extremos de la cinta transportadora (7) que, opuestamente al otro extremo, se vincula al módulo de pegado horizontal (8) con los rodillos horizontales (44). El módulo de admisión (2) de láminas (3), de acuerdo con la segunda reivindicación, consiste en una máquina basada en impresoras de imprenta con unos rodillos (9) que giran junto a unas correas (10) por las que discurren las láminas (3), una a una, desde una pila de láminas (3) que se aloja superiormente.

Los documentos citados a continuación prevén máquinas para el pegado de papel sobre madera que contemplan módulos de admisión de papel y de placas de madera, así como cintas transportadoras y sus respectivos módulos de pegado.

El documento D01 describe un procedimiento para el revestimiento decorativo de un tablero (1), en particular de un tablero de material de madera, con las siguientes etapas: - transportar un tablero (1) a una estación de revestimiento; - aplicar sobre el tablero (1) un revestimiento que contiene resina; - colocar un papel decorativo (7) impreso sobre el tablero (1), realizándose un control para que un tramo determinado de la imagen decorativa coincida con el canto anterior del tablero (1); - revestir el papel decorativo con un revestimiento que contiene resina, y - prensar, estampar y endurecer en una prensa el conjunto del tablero, el papel decorativo y el revestimiento que contiene resina con una estructura tridimensional, caracterizado por que antes de la etapa de colocar el papel decorativo (7) sobre el tablero (1) el procedimiento presenta la etapa de - alimentar un papel decorativo a una máquina de impresión digital (5) e imprimir el papel decorativo (7), de modo que un papel decorativo (7) impreso de forma digital se coloca sobre el tablero (1).

El documento D02 describe un procedimiento para realizar el acabado de una placa de soporte (100), en particular de una placa de madera con aplicación de un papel decorativo (102) y un prensado de la estructura de capas entre la placa de prensar superior y una inferior (1, 11) de la prensa de ciclo corto (60) bajo la acción del calor y de la presión.

El documento D03 muestra un procedimiento para aplicar un motivo decorativo sobre una placa de compuesto de madera (5) con una cara superior, que presenta un motivo decorativo (3) aplicado mediante impresión digital.

El documento D04 describe un procedimiento para realizar el acabado de la cara superior de una placa de compuesto de madera, en particular de una placa MDF (de fibras de densidad media) o HDF (de fibras de alta densidad) con la impresión de motivos decorativos sobre la capa de sellado mediante procedimientos de impresión en huecograbado y digital.

El documento D05 muestra un sistema para aplicar una capa de papel sobre una placa de madera, sirviéndose de una cinta transportadora (10) y ejerciéndose la presión para el pegado a través de otra cinta sin fin (25).

En ninguno de los documentos D01-D05 las características técnicas son tan relevantes como para anticipar los aspectos técnicos reivindicados por la invención estudiada; se citan únicamente a efectos ilustrativos del Estado de la Técnica.

Así pues, la invención reivindicada implica un efecto mejorado comparado con el estado de la técnica anterior. Además, no se considera obvio que un experto en la materia obtenga la invención a partir de los documentos mencionados y, por tanto, la invención es nueva (Art. 6.1 LP11/86) y tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/86).